



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

RESOLUCION INTERNA N° 1626

La Plata, 02 de marzo de 2023.

VISTO:

La presentación formulada por la Lic. Mariel Azcacibar y el Lic. Pablo Mas, Asesor/a Técnico/a de ésta Dirección, relacionadas a temas del área de Trabajo Social,

Y CONSIDERANDO:

Que a través de dicha presentación informan sobre el relevamiento realizado con motivo de las capacitaciones efectuadas durante el año 2022 con los Trabajadores Sociales de la Provincia conjuntamente con el Instituto de Estudios Judiciales y a partir de la cual se propusieran diversos temas de interés de ser tratados en el año en curso.

En el relevamiento se destacó positivamente: la posibilidad que aporta la virtualidad de intercambio con profesionales que no se conocen entre sí que integran organismos de departamentos judiciales diferentes y/o distantes; que los encuentros se desarrollaron en horario de trabajo; la duración y organización de los mismos con la entrega previa de material de lectura, se valorizó el trabajo de casos concretos lo cual permitió profundizar los análisis y pensar respuestas a cada situación problemática presentada sumando aportes desde el Trabajo Social y el Derecho con la participación de integrantes de la Dirección General.

Que a su vez informan sobre la sugerencia de temas a tratar para próximos espacios o encuentros de intercambio y capacitación, así como la posibilidad de incorporar a profesionales del Trabajo Social externos, referentes en la materia, para el tratamiento de temas específicos.

Que, con dicho fundamento, la Lic. Mariel Azcacibar y el Lic. Pablo Mas proponen la realización de un **"Curso de intercambio y capacitación profesional para Trabajadores Sociales de la Dirección General de Asesorías Periciales de la SCJPBA -2023-"** junto al Instituto de Estudios Judiciales a desarrollarse durante el año, de manera virtual, en horario laboral por Microsoft Teams, y con un encuentro de modalidad mixta (virtual y presencial) hacia fin de año a modo de cierre de la actividad.

La organización general del Curso es propuesta con la siguiente modalidad:

1) Conformar cinco grupos de trabajo (uno por cada una de las temáticas agrupadas que fueron propuestas por los peritos), integrados voluntariamente y con coordinación de estos Asesores Técnicos. La inscripción deberá efectivizarse durante el mes de marzo, con la indicación del grupo del que los/las peritos/as quiera participar, al correo que se indicará. Posteriormente se conformarán grupos de correos electrónicos oficiales por cada uno de los grupos conformados.

2) Cada grupo tendrá una dinámica de discusión, producción de ideas, intercambios, producciones escritas,



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

actividades en relación a la temática elegida y reuniones periódicas de dos horas para trabajar los temas propuestos.

3) Organizar, hacia fin de año, un encuentro presencial/virtual en el Instituto de Estudios Judiciales con una conferencia de cierre con profesionales invitados de Trabajo Social y/o ciencias afines.

POR ELLO, el Director General de Asesoría Pericial en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Artículo 1º) APROBAR la propuesta de realización de un **"Curso de intercambio y capacitación profesional para Trabajadores Sociales de la Dirección General de Asesorías Periciales de la SCJPBA 2023"** junto al Instituto de Estudios Judiciales de la SCJPB, conforme la modalidad propuesta por los Asesores Técnicos Lic. Mariel Azcacibar y Lic. Pablo Mas.

Artículo 2º) CONFORMAR a tal efecto los siguientes grupos de trabajo: **a) Grupo 1:** "Intervención pericial e Interdisciplina. Posibilidades, alcances y limitaciones" con encuentros los días miércoles 12/04, 17/5, 21/6, 2/8 y 6/9 en el horario de 10 a 12 a través de la plataforma TEAMS; **b) Grupo 2:** "Informe social como pericia. Procedimientos periciales. Secreto profesional (Plazos. Seguridad. Prejuicios y sesgos al momento de desarrollar la tarea. Puntos de peritaje. Entrevistas a detenidos-operatividad. Etapas del proceso e intervención

pericial" con encuentros los días miércoles 19/4, 24/5, 28/6, 9/8 y 13/9 en el horario de 10 a 12 a través de la plataforma TEAMS; **c) Grupo 3:** "Evaluaciones sociales en intervenciones de violencia institucional, instituciones de encierro y violencia laboral" con encuentros los días miércoles 26/4, 31/5, 5/7, 16/8 y 20/9 en el horario de 10 a 12 a través de la plataforma TEAMS; **d) Grupo 4:** "Abuso sexual. Abuso sexual intrafamiliar" con encuentros los días miércoles 3/5, 7/6, 23/8, 27/9 y 25/10 en el horario de 10 a 12 a través de la plataforma TEAMS; **e) Grupo 5:** "Violencia de género. Varones que ejercen violencia. Intervención pericial con perspectiva de género" con encuentros los días miércoles 10/5, 14/6, 30/8, 04/10 y 1/11 en el horario de 10 a 12 a través de la plataforma TEAMS.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y archívese.